

CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN DE DIRECTORIO

4 de octubre de 2013

En Santiago de Chile, a 4 de octubre de 2013, siendo las 12:05 horas, se reúne el Directorio de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, en su domicilio de calle Maclver 370, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia del Presidente de la Corporación, don Óscar Pizarro Romero, con la asistencia de los Directores, señores Walter Oliva Munizaga, Héctor Altamirano Cornejo, Rodrigo Bosch Elgueta, Francisco Salazar Parra y Gonzalo Torre Griggs. Oficia de Secretario de Actas, doña Mercedes Aubá Asvisio. Concorre especialmente invitado el señor Rector, don Gutenberg Martínez Ocamica.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe sobre sistema de Información centralizado de la Universidad y mejoramiento de los Sistemas Contables y Financieros de la UMC.
3. Informe señor Rector
4. Proposición de nueva Carrera
5. Varios

En el primer punto. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad, sin observaciones.

Antes de proseguir con el conocimiento de los puntos de la tabla, el señor Presidente se refiere al reciente fallecimiento del Director de la Corporación, don Ángel Torre Silva, expresando que hace llegar las condolencias de la Universidad y del Directorio a su familia y, en especial, al Director de la Corporación, don Gonzalo Torre Griggs, dejando constancia del aporte y colaboración incondicional del señor Torre Silva al cumplimiento de la misión de la Universidad, en consonancia con los principios del Humanismo Cristiano, a los cuales adhirió desde su juventud. El Director, señor Gonzalo Torre, agradece las condolencias

Seguidamente, el señor Presidente hace llegar a la señora Vicerrectora Académica, señora Francisca Ortega Frei, las condolencias de la Universidad y de este Directorio por el fallecimiento de su padre, don Eugenio Ortega Riquelme.

En el segundo punto. A continuación, el señor Presidente invita a esta sesión a la señora Hedy Kruse, Directora de la Unidad de Aseguramiento de Calidad, para informar y exponer sobre la implementación del Sistema de Información centralizado de la Universidad.

La señora Kruse expone el contenido del referido Sistema con apoyo de data show y las ventajas del mismo para el funcionamiento de la Universidad. El Directorio reconoce el trabajo de la señora Kruse y el aporte que significa para el proceso de acreditación de la Corporación.

El señor Presidente, en nombre del Directorio, felicita a la señora Kruse por su excelente trabajo y por su permanente y entusiasta colaboración a esta casa de estudios.

Seguidamente, el señor Presidente invita al señor Mauricio Espinosa, Vicerrector de Administración y Finanzas a exponer sobre el mejoramiento de los sistemas contables financieros y económicos que está llevando a cabo para aumentar la eficiencia en este ámbito. Los señores Directores plantean algunos temas relacionados, siendo explicados a satisfacción por el señor Espinosa. El señor Presidente agradece al señor Vicerrector el trabajo realizado.

En el tercer punto.

El señor Presidente solicita al señor Rector que informe de su gestión al Directorio,

quien procede a exponer:

- Comisión Investigadora sobre el lucro en las Universidades de la Cámara de Diputados. El señor Rector señala que concurre a la sesión de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados sobre el tema del lucro en las universidades, donde expuso los objetivos y función de la UMC, así como el cumplimiento de las normas legales sobre el tema investigado. La Comisión felicitó al señor Rector por su exposición y por el apego irrestricto de la UMC a la letra y espíritu de la ley. Asimismo, se señala que el Diario La Segunda publicó la característica distintiva de la UMC en cuanto a su posición frente al lucro en la Educación Superior.
- Educación Continua. Se está trabajando sobre este tema. Se están examinando algunas propuestas: Proyecto: UMC Calificadora de Profesiones y Oficios; Constitución del Instituto del Transporte.

También está en proceso de análisis una carta de intención para estudiar la posibilidad de suscribir un Convenio con la Fundación de Profesores Normalistas y la Municipalidad de Quillota. Este consiste en seleccionar entre alumnos de educación media aquellos que puedan ejercer como pedagogos, quienes ingresarían a la carrera de Educación General Básica de la UMC.

Se inició el proceso para constituir una OTEC.

- PGD. El señor Rector señala la conveniencia de decidir el periodo del PGD siguiente al actual, 2010-2016, proponiendo que este sea del 2017-2022. El Directorio aprueba esta iniciativa.
- Premio Miguel de Cervantes. Se entregará al señor Winfrid Jung, representante de la Fundación Konrad Adenauer en Chile, el próximo miércoles, por el importante apoyo y colaboración prestados a la UMC.

En el cuarto punto. El señor Presidente solicita al señor Rector que presente al Directorio la proposición de creación de una nueva carrera.

El señor Rector agradece y señala que la señora VRA realizó un estudio de aquellas carreras que tuvieran demanda y posibilidades de trabajo, elaborándose

el proyecto de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos, en el marco de la normativa vigente en la UMC, aplicable a la creación de nuevas carreras. Esta carrera otorga el Grado Académico de Licenciado en Administración de Recursos Humanos y el Título Profesional de Ingeniero en la materia. Además tendrá una salida intermedia de Técnico de Nivel Superior en Administración de Recursos Humanos. También presenta la malla curricular de la referida carrera, la cual se impartirá en jornada vespertina.

Finalmente, señala que se hizo un estudio de mercado y se pidió la opinión de un Comité de expertos.

Los miembros del Directorio después de intercambiar opiniones y solicitar mayor información, aprueban la proposición de la creación de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos.

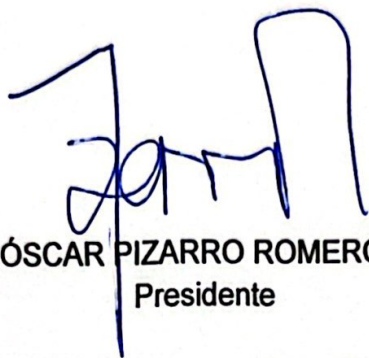
Seguidamente, el señor Rector indica que se han revisado las mallas curriculares de las siguientes carreras de la Universidad, estudio que ha llevado a considerar la creación de salidas intermedias que se indican a continuación:

- Trabajo Social. El próximo año se impartirá el Magíster en Trabajo Social, Mención Relaciones Interculturales, que se considera difundir en el extranjero. Además, se propone la creación de la salida intermedia de Técnico de Nivel Superior en Servicios Sociales a la respectiva carrera.
- Ingeniería Comercial. Se propone la creación de la salida intermedia de Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas.
- Ciencia Política y Administración Pública. Se propone la creación de la salida intermedia de Bachiller en Ciencia Política y Administración Pública.

Después de explicaciones de los contenidos y finalidades de cada Programa, el señor Presidente solicita el pronunciamiento del Directorio sobre estas nuevas carreras. El Directorio procede a discutir e intercambiar opiniones, aprobando las carreras de Técnico de Nivel Superior en Servicio Social, Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas,

así como el Programa de Bachillerato en Ciencia Política y Administración Pública.

Finalmente, el señor Presidente ofrece la palabra, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.15 horas.



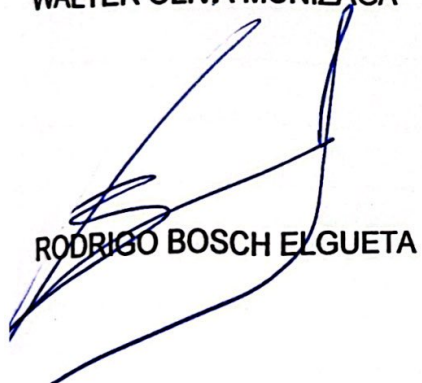
ÓSCAR PIZARRO ROMERO
Presidente



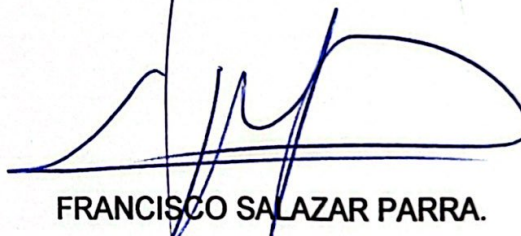
WALTER OLIVA MUNIZAGA



HÉCTOR ALTAMIRANO CORNEJO,



RODRIGO BOSCH ELGUETA



FRANCISCO SALAZAR PARRA.



GONZALO TORRE GRIGGS